

23-24

GRADO EN TRABAJO SOCIAL
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS

CÓDIGO 66032094

UNED

23-24

PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS

CÓDIGO 66032094

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS
Código	66032094
Curso académico	2023/2024
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA I
Título en que se imparte	GRADO EN TRABAJO SOCIAL
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL - SEGUNDOCURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL PARA DIPLOMADOS UNED EN TRABAJO SOCIAL - OPTATIVASCURSO - SEMESTRE 2
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Libro Blanco del Título de Grado en Trabajo Social recoge, en el apartado 2.2.5. de Objetivos del Título, lo acordado por la Federación Internacional de Trabajadores Sociales en la Asamblea General de Montreal en Julio de 2000. Dicho acuerdo incidía en que el trabajo social involucra a las personas en la persecución de su bienestar como una disciplina "... respaldada por ... las ciencias sociales ...". Entre las ciencias sociales más afectadas sin duda está la Psicología, en tanto que conocimiento de los principios que regulan la conducta de las personas y los grupos. La Psicología ha crecido y presenta la forma actual de disciplina científica gracias a la investigación, tanto de campo como de laboratorio, desarrollada en el ámbito de sus contenidos durante algo más de un siglo. Y el producto de esa investigación ha cristalizado en una serie de **principios o leyes fundamentales de conducta**. Estos principios establecen con relativa precisión cuáles son los comportamientos típicos que los individuos manifiestan ante las demandas que imponen los entornos en que se desenvuelven.

La complejidad y enorme variedad de los entornos, así como la flexibilidad que los individuos muestran en sus comportamientos ante ellos, han obligado a agrupar esos principios en categorías que los psicólogos denominan *procesos psicológicos básicos*. En el programa de esta asignatura trataremos principios de conducta propios del ámbito de procesos tales como la percepción, la atención, el control motor, la memoria, el lenguaje, el razonamiento, la emoción y la motivación. Estudiaremos los principios fundamentales típicos de estos ámbitos de conducta siguiendo en líneas generales el siguiente guión:

- Descripción del entorno natural en que es de aplicación el principio de conducta en estudio.
- Descripción de las características físicas y simbólicas del entorno relevantes para este principio y de las demandas que este entorno impone.
- Descripción de los resultados de investigación que han dado lugar al establecimiento del principio.

- Descripción de los efectos que la aplicación de este principio tienen sobre la forma particular de interacción del individuo con este entorno. En concreto, los efectos de la aplicación del principio como modulador de la acción del individuo sobre el entorno, así como su aplicación como modulador de la acción del entorno sobre el individuo.

Dados los objetivos del trabajo social como intervención en pos del desarrollo autónomo e individual de las personas así como en pos de su integración social, todo ello como medio de mejorar el bienestar de individuos y grupos, el estudio de los procesos psicológicos básicos ofrece beneficios al trabajador social que podríamos clasificar en tres categorías:

- De un lado, los relacionados con la capacidad de diagnóstico de la situación personal. Se trata de beneficios derivados de conocer cuáles son los estándares de conducta individual en entornos físicos y simbólicos. La importancia de dicho conocimiento se aprecia de inmediato si comprendemos que son la base de la detección de capacidades individuales (tanto las suficiencias como las destrezas especiales), como también son la base del diagnóstico de deficiencias (subsanales o no) individuales.
 - De otro lado, el conocimiento de los principios psicológicos básicos permite acceder a medios de intervención en el comportamiento individual que inciden en el núcleo de la interacción del individuo con su entorno físico y simbólico. Así, por ejemplo, el conocimiento de los estándares perceptivos y de motilidad permite detectar problemas adaptativos derivados de deficiencias sensoriales o motoras básicas; o el conocimiento de respuestas emocionales desadaptativas permite dirigir la intervención a los elementos del entorno que provocan dichas respuestas emocionales.
 - Finalmente, el conocimiento de los estándares psicológicos mínimos para desarrollar una conducta adaptativa en el ámbito físico y simbólico permite establecer unos criterios de contraste con los que comparar los resultados de la intervención del trabajador social.
- En resumen, el comportamiento humano tiene una vertiente individual y otra social, no siempre fáciles de deslindar. En la base de una y otra se encuentran operando una serie de leyes fundamentales de la conducta, cuyo conocimiento las convierte en herramientas útiles de diagnóstico e intervención para el trabajador social en su objetivo de mejorar el bienestar de los individuos y de los grupos sociales que conforman.

La asignatura Procesos Psicológicos Básicos es de formación básica y pertenece a la Materia "Psicología" que se imparte en el grado de Trabajo Social. Dentro del Plan de Estudios se ubica en el segundo semestre del segundo curso y hasta ese momento, la formación previa en la Materia la aportará la asignatura Psicología del Desarrollo, ubicada en el segundo semestre del primer curso. Durante el segundo curso, simultáneamente con Procesos Psicológicos Básicos, se imparte la asignatura Psicología Social. Estas asignaturas complementarán bien algunos aspectos del estudio de los distintos procesos psicológicos que se analizarán. Algunos contenidos estudiados en Psicología del Desarrollo

ayudarán a comprender la adquisición y puesta en práctica de conocimientos y habilidades metacognitivas, el desarrollo de la memoria, pensamiento, lenguaje, aprendizaje y emociones, así como cambios que pueden afectar a la comprensión de fenómenos sobre estos procesos desde la infancia y adolescencia hasta la vida adulta y la vejez.

Algunos contenidos de Psicología Social ayudarán a entender el papel que desempeña la interacción social con nuestros semejantes en la descripción y explicación de numerosos fenómenos que estudiaremos sobre los distintos procesos psicológicos.

En cuanto a la asignatura de la Materia que se estudia con posterioridad, Psicología Comunitaria en el tercer curso, el haber cursado previamente Procesos Psicológicos Básicos estudiando gran cantidad de trabajos científicos, su formulación y contrastación de hipótesis e interpretación de resultados de investigación, ayudará a razonar de forma rigurosa, relacionando los modelos teóricos con la evidencia de los datos e informes recogidos. Estas competencias transversales serán de utilidad, asimismo, para asignaturas de otras materias en las que se deben analizar variables, elaborar historias e informes sociales y tener en cuenta variables que pueden influir en la reconstrucción de la información, como por ejemplo en las asignaturas Planificación y Evaluación de los Servicios Sociales o Técnicas de Diagnóstico, Intervención y Evaluación social.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

p.sdfootnote { margin-bottom: 0cm; }p { margin-bottom: 0.21cm; }

p.sdfootnote { margin-bottom: 0cm; }p { margin-bottom: 0.21cm; }

Para poder cursar esta asignatura no se han fijado requisitos previos; no obstante, se recomienda respetar la planificación propuesta en el Plan de Estudios dado que las asignaturas han sido asignadas a cada uno de los cuatrimestres según criterios de racionalidad, atendiendo desde los conocimientos más generales a los más específicos y su grado de dificultad en los contenidos. Se recomienda muy especialmente no cursar Procesos Psicológicos Básicos hasta tener superada la asignatura de Métodos y Técnicas de Investigación I. Para el estudio de trabajos experimentales sobre los procesos psicológicos, así como para comprender los análisis estadísticos cuyos resultados se resumen en tablas y se presentan gráficamente, es fundamental haber estudiado previamente muchos de los contenidos de Métodos y Técnicas de investigación I (Variables y medición, introducción al análisis de datos, estadísticos de resumen sobre concentración y dispersión de datos, análisis de tablas bivariadas, lógica de la investigación muestral y fuentes de datos estadísticos). También es deseable la formación en Métodos y Técnicas de Investigación II, si bien esta asignatura se imparte simultáneamente a Procesos Psicológicos Básicos en el Plan de Estudios.

Por último, se considera imprescindible el manejo de las nuevas tecnologías: se exigirá el uso de internet, así como la instalación de algunos programas informáticos y realización de

tareas multimedia.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAFAEL MARCOS RUIZ RODRIGUEZ
marcos@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA JOSE CONTRERAS ALCALDE (Coordinador de asignatura)
mjcontreras@psi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

A cada estudiante se le asignará un **Profesor Tutor** para esta asignatura que evaluará las actividades que deberá realizar a lo largo del curso, y a quien podrá dirigirse regularmente en busca de aclaraciones y orientaciones. Los procedimientos y horarios de tutoría y atención deberá solicitarlos en el Centro Asociado donde haya realizado su matrícula.

La comunicación con **Equipo Docente** de la Sede Central, responsable de la organización del curso, el diseño de las actividades y la elaboración y corrección de las pruebas presenciales, se llevará a cabo a través de los medios habituales establecidos por la UNED para la atención a los alumnos: teléfono, correo electrónico, correo ordinario o entrevistas personales.

Para las consultas telefónicas, el horario de atención a alumnos es el siguiente:

Marcos Ruiz Rodríguez

- Lunes y miércoles: De 10,30 a 14,30
- Tlf. 913987969
- Despacho 1.40

María José Contreras Alcalde

- Lunes y miércoles: De 10,30 a 14,30.
- Tlf. 913988655
- Despacho 1.43

Las consultas por correo electrónico dirigidas al *Equipo Docente* deberán remitirse a la siguiente dirección:

66032094@grados.uned.es

La dirección postal a la que dirigir la correspondencia ordinaria es:

(nombre del profesor/a)

Departamento de Psicología Básica I

Facultad de Psicología (UNED)

c/ Juan del Rosal 10

28040 Madrid.

Podrán realizarse también entrevistas personales previa concertación de cita. No obstante, se recomienda especialmente el acceso a los foros y mensajes privados a través de la plataforma virtual, para poder realizar un adecuado seguimiento de la asignatura.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 66032094

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Código de Competencia General: **CG 1.1.2**

Descripción de Competencia General: **Planificación y organización**

Código de Competencia General: **CG 1.3.1**

Descripción de Competencia General: **Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros**

Código de Competencia General: **CG 2.2.1**

Descripción de Competencia General: **Competencia en el uso de las TIC**

Código de Competencia Específica: **CE2**

Descripción de Competencia Específica: **Conocer, comprender y ser capaz de analizar los procesos y elementos fundamentales que configuran el comportamiento humano en el medio social y los procesos de interacción social.**

Código de Competencia Específica: **CE5**

Descripción de Competencia Específica: **Poder establecer relaciones con otros profesionales capaces de permitir detectar y concretar la demanda del usuario.**

Código de Competencia Específica: **CE18**

Descripción de Competencia Específica: **Objetivar, minimizar y gestionar situaciones de riesgo y estrés producidas en la actividad profesional.**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

p.sdfootnote { margin-bottom: 0cm; }p { margin-bottom: 0.21cm; }

p.sdfootnote { margin-bottom: 0cm; }p { margin-bottom: 0.21cm; }

Con el fin de que se pueda tener una panorámica general de las competencias que aporta a la formación del estudiante esta asignatura se incluye un cuadro en el que se clasifican en una escala de 1 a 3, siendo 1 el grado de mayor incidencia. Por tanto, aquellas competencias que están clasificadas en el grado 1 son las que tienen un mayor nivel de desarrollo en la asignatura. Las situadas en el nivel 2 tendrán un grado medio de desarrollo. Y finalmente, aquellas que se sitúan en el grado 3 se desarrollarán de manera tangencial en esta asignatura.

Las competencias transversales, propias de la UNED y/o específicas de la enseñanza superior, se han situado en el grado de incidencia 3 por ser aquellas que la UNED proporciona de manera general a todos sus alumnos y que además el alumno irá no sólo adquiriendo sino también desarrollando a lo largo del proceso formativo. En definitiva, son estas competencias las que permitirán fomentar la autonomía, el autocontrol y el aprovechamiento del tiempo y de los recursos materiales, tradicionales y tecnológicos, así como fomentar su interacción y comunicación eficaz con otros individuos a través de los distintos medios de comunicación disponibles y mediante el uso adecuado de los recursos que aporta las nuevas tecnologías.

Las competencias que se desarrollarán en esta asignatura son:

p { margin-bottom: 0.21cm; }

Logros (¿Qué conocerá el estudiante al final del curso?)	Grado de incidencia	Resultado de aprendizaje asociado ¿Qué será capaz de hacer al final del curso?
Fundamentar, teórica y metodológicamente, los principales modelos explicativos de los procesos psicológicos básicos: aprendizaje, memoria, atención, percepción, motivación, emoción, pensamiento y lenguaje.	1	Conocer e interpretar las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.

Identificar variables relacionadas con distintos procesos cognitivos, emocionales y conductuales, que ayuden a evaluar comportamientos de riesgo para el "sistema cliente" y, consecuentemente, permitan elaborar estrategias para su modificación.

Utilizar los conocimientos sobre los procesos psicológicos como herramienta útil para la intervención con personas, familias, grupos y comunidades, ayudándoles en la toma de decisiones.

Identificar, discriminar y utilizar de forma pertinente, desde el conocimiento de los distintos procesos psicológicos, los principales diseños de investigación, procedimientos de formulación, contrastación de hipótesis e interpretación de resultados.

1

Desarrollar interés por la investigación básica y sus aplicaciones.

Ser capaz de razonar en términos de pensamiento científico, poniendo en relación la teoría con la evidencia que aportan los datos recogidos.

Elaborar historias e informes sociales que describan los episodios notificados de forma rigurosa y teniendo en cuenta las variables psicológicas que pueden influir en la reconstrucción de la información.

Identificar los factores psicológicos básicos individuales que limitan y/o condicionan las relaciones del "sistema cliente" con su entorno

1

Saber detectar elementos del ambiente informativo físico que son relevantes (limitadores o potenciadores) para el desarrollo pleno de las actividades del individuo.

Saber detectar elementos del ambiente informativo simbólico que son relevantes (limitadores o potenciadores) para el desarrollo pleno de las actividades del individuo.

Habilidades de control sobre los elementos del ambiente informativo físico que son relevantes (limitadores o potenciadores) para el desarrollo pleno de las actividades del individuo.

Sintetizar la información relevante en el análisis de los distintos procesos psicológicos, contextualizándola y ajustándola a las funciones desarrolladas por el Trabajo Social.

1

Gestionar y organizar de forma pertinente la información, atendiendo a los objetivos e hipótesis propuestas.

Reconocer, entre la información estudiada, aquella que resultará útil tras el análisis de los destinatarios y su contexto.

Planificar y gestionar eficazmente los programas encomendados por las organizaciones que los patrocinan y respaldan.

Planificar y organizar el tiempo adecuadamente en relación a las actividades a realizar.

3

Programar el trabajo en relación al tiempo disponible.

Distribución del estudio.

Autoevaluación sobre el cumplimiento de objetivos de estudio propuestos.

3

Usar las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento (TICs).

Realizar búsquedas de información relevante usando la tecnología disponible.

Saber manejar las herramientas necesarias para trabajar con el curso virtual.

Utilizar programas básicos de edición y elaboración de documentos y presentaciones.

CONTENIDOS

Tema 1. Introducción a la Investigación en Psicología.

Tema 2. Sensación y Percepción

Tema 3. Atención

Tema 4. Control Motor

Tema 5. Aprendizaje y Emoción

Tema 6. Memoria

Tema 7. Pensamiento

Tema 8. Lenguaje

Tema X. Solucionario a las preguntas de autoevaluación

METODOLOGÍA

En esta asignatura todos los materiales obligatorios teóricos y prácticos han sido desarrollados por el Equipo Docente como documentos pdf o actividades interactivas en internet. Y, de acuerdo con la **metodología de la enseñanza a distancia**, unos y otras se encontrarán disponibles en internet a través de la plataforma Ágora. Por tanto, el alumno no tiene que afrontar gasto alguno, más allá de la propia matrícula, para acceder a todos los materiales que necesita su trabajo durante el curso.

Por otra parte, de acuerdo con los objetivos de la asignatura, las actividades de aprendizaje van encaminadas a familiarizar al estudiante con las leyes o principios fundamentales de la conducta humana. Para ello se contemplan los siguientes tipos de actividades de aprendizaje:

- **Estudio de los materiales básicos obligatorios.** Esta actividad se puede desglosar, a su vez, en distintos apartados para cada uno de los temas del programa:
- Estudio del contenido de cada tema.
- Realización de preguntas de autoevaluación.
- **Prácticas obligatorias:** Algunos temas -ver a continuación- van acompañados de la posibilidad de interactuar con procedimientos de laboratorio a través de internet, mediante programas que el Equipo Docente pone a disposición de los alumnos. Se accede a estos programas desde enlaces disponibles en el Curso Virtual. En concreto:
- Los Temas 3 y 4 tienen asociada una práctica de ATENCIÓN (denominada ScSh).
- El Tema 6 tiene asociada la práctica EPL (Denominada EPL)
- Estas *prácticas obligatorias* no requieren para su evaluación entregar informe alguno. En su lugar, serán evaluadas con preguntas insertas en las pruebas presenciales. Y es por ello por lo que son consideradas "obligatorias": es contenido obligatorio para las pruebas presenciales conocer sus procedimientos experimentales.
- Quedan suprimidas a todos los efectos las **prácticas voluntarias** evaluables que se ofrecían en cursos anteriores.
- **Otras actividades de formación complementaria:** Aunque estas actividades no son evaluables -no habrá preguntas en el examen sobre ellas-, existen materiales en el mercado y en internet que pueden apoyar la comprensión de muchos conceptos psicológicos. Indicaciones sobre estos otros materiales aparecerán en subapartados de la Tabla de Contenidos, en la carpeta del capítulo con cuyo contenido estén relacionados. Algunos ejemplos de estos contenidos podrían ser: relatos de interés psicológico (largo- y cortometrajes, documentales, cuentos y novelas), demostraciones (p.ej., ilusiones ópticas y otros fenómenos perceptivos), vídeos sobre Historia de la Psicología o sobre métodos y técnicas de investigación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	30
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Se permite el uso de todo tipo de **materiales impresos en papel** (apuntes, resúmenes, notas manuscritas, fotografías, recortes de prensa, etc....)

NO ESTÁ PERMITIDO EL USO DE INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS (INCLUIDOS RELOJES) NI EL INTERCAMBIO DEL MATERIAL IMPRESO DURANTE LA PRUEBA PRESENCIAL

Estas condiciones son válidas para todos los tipos de exámenes (ver más abajo)

Criterios de evaluación

Las *pruebas presenciales ordinarias* de ambas convocatorias constarán de 30 preguntas de tres alternativas, una sola de las cuales se considerará correcta. Las preguntas podrán versar acerca de cualquier aspecto de los contenidos teóricos o prácticos que el Equipo Docente proporcione como materia de examen. La calificación numérica para una prueba de 30 ítems con tres alternativas, se calculará sumando el total de aciertos y restando el total de errores. Suponiendo los 30 ítems válidos esto significa que cada *acierto* vale $10/30 = 0.34$ (redondeado al alza). Los *errores*, por su parte, penalizan $1/2$ *acierto*, es decir, -0.17 . Así que, para calcular la calificación numérica obtenida, bastará con sumar los puntos obtenidos por aciertos y restarle los costes acumulados por errores.

Cuando por algún motivo el número de ítems de la prueba se reduce (p.ej., anulaciones de ítems por errores en el enunciado base o en las alternativas), estos cálculos deben adaptarse a la nueva longitud de la prueba.

En los Centros de la Unión Europea los exámenes coincidirán con las pruebas ordinarias de la misma semana en los Centros Nacionales.

Por su parte, las pruebas presenciales para el resto de las Embajadas y de Centros en el Extranjero, las destinadas a Centros Penitenciarios, las desarrolladas como exámenes de reserva, exámenes extraordinarios (convocatoria de diciembre) o cualquier otro tipo de prueba que se celebre fuera del ámbito de las semanas de exámenes normales de los *Centros Nacionales* y de la *Unión Europea* podrán consistir en cuatro preguntas cortas o dos de desarrollo, planteadas para una duración de la prueba de noventa minutos.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	
Comentarios y observaciones	

Sobre diversos aspectos relacionados con las pruebas presenciales (p.ej., publicación de las calificaciones o normativa de revisión de calificaciones) puede consultarse la página sobre Normas de Carácter General de la UNED.

El sistema de evaluación descrito en esta Guía estará sujeto, naturalmente, a las modificaciones que por fuerza mayor puedan derivarse de disposiciones o resoluciones posteriores de las autoridades académicas.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Las PECs obligatorias son dos actividades prácticas basadas en sendas aplicaciones informáticas disponibles en *el curso virtual*, relacionadas con procesos psicológicos del programa. Cada aplicación va acompañada de documentos de apoyo como *pdfs* que se descargan desde *el curso virtual* y que el estudiante deberá leer para trabajar con las aplicaciones.

Criterios de evaluación

Las PECs obligatorias serán evaluadas con entre cuatro y seis preguntas incluidas en la Prueba Presencial. Dichos ítems presentarán el mismo formato que las preguntas teóricas, de las que solo se diferenciarán en el contenido al que hacen referencia.

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega Sin fecha

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

-

Criterios de evaluación

-

Ponderación en la nota final -

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

-

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final coincide con la nota de la prueba presencial, que ya incluye ítems sobre los contenidos prácticos evaluables.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El *texto básico* es un juego de documentos *pdfs* elaborados por el *Equipo Docente* que se podrán descargar desde el curso virtual de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

p { margin-bottom: 0.21cm; }

p { margin-bottom: 0.21cm; }

p.sdfnote { margin-bottom: 0cm; }p { margin-bottom: 0.21cm; }

La **bibliografía básica** de la asignatura contiene toda la materia necesaria para preparar el examen. Por tanto, las referencias que vienen a continuación se facilitan como material orientativo y de consulta adicional para los estudiantes interesados en ampliar sus lecturas acerca de aspectos específicos del programa.

Belinchón, M., Igoa, J.M. Y Rivièrè, A. (1992). *Psicología del Lenguaje. Investigación y Teoría*. Madrid: Trotta.

Eich, E., Kihlstrom, J.F., Bower, G., Forgas, J.P., Niedenthal, P.M. (2003). *Cognición y emoción*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Delgado, A. y Prieto, G. (2007). *Introducción a los métodos de investigación de la Psicología. (4ª Reimpresión)*. Madrid: Pirámide.

Domjan, M. (2009). *Principios de Aprendizaje y Conducta. (2ª Edición)*. Madrid: Paraninfo.

Fuentes, L. J., y García Sevilla, J. (2008). *Manual de Psicología de la Atención*. Madrid: Síntesis.

Gambara, H. (2002). *Diseño de Investigaciones. Cuaderno de Prácticas. (3ª ed)*. Madrid: McGraw-Hill.

González-Labra, M.J. (Ed.). *Introducción a la Psicología del Pensamiento*. Madrid: Trotta.

Kahneman, D. (1997). *Atención y esfuerzo*. Madrid: Biblioteca nueva.

Harley, T.A. (2009). *Psicología del lenguaje. De los datos a la teoría*, Madrid: McGraw-Hill.

León, O. y Montero, I. (2010). *Métodos de Investigación en Psicología y Educación. (4ª ed)*. Madrid: McGraw-Hill.

Lillo, J. (1993). *Psicología de la Percepción*. Madrid: Debate.

Luna, D. y Tudela, P. (2007). *Psicología de la Percepción*. Madrid: Trotta.

Martínez, M., Moreno, F. y Ruiz, L.M. (1999). *Control y aprendizaje motor*. Madrid: Síntesis.

Ruiz, M. (2003). *Las Caras de la Memoria*. Madrid: Pearson.

Ruiz, M. (1992). Percepción del espacio. En J.L. Fernández Trespalacios y P. Tudela (comps.), *Atención y Percepción. (págs. 463-508)*. Madrid: Alhambra.

Ruiz, M. (2003). *Procedimientos y Simulaciones en Psicología de la Memoria*. Madrid: UNED.

Ruiz, M. (2006). Memento: La amnesia del espectador. En A. García (Comp.), *Psicología y Cine: Vidas Cruzadas* (págs. 83-106) Madrid: UNED.

Ruiz, M., González-Labra, M.J. y Varas, M.J. (1990). Procesos Psicológicos Básicos. En F. Fuentenebro y C. Vázquez (comps.), *Psicología Médica, Psicopatología y Psiquiatría* (págs. 177-219). Madrid: Interamericana McGraw Hill.

Ruiz-Vargas, J.M. (2010). *Manual de Psicología de la Memoria*. Madrid: Síntesis.

Santiago, J., Tornay, F., Gómez, E. y Elosúa, R. (2006). *Procesos Psicológicos Básicos*. Madrid: McGrawHill.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Dentro de la plataforma virtual hay tres herramientas complementarias al material obligatorio de la asignatura, a saber:

- Una lista de **Preguntas Más Frecuentes**
- Una lista de preguntas de examen comentadas (**Preguntas para Pensar**)

Para acceder a los recursos mencionados existen enlaces en la plataforma virtual.

Así mismo, la UNED dispone de numerosos **recursos audiovisuales** (televisión, radio, vídeo) de gran utilidad docente que los alumnos harán bien en conocer y explorar. Catálogos y grabaciones pueden obtenerse en la página del Centro de Medios Audiovisuales (CEMAV): <https://www.uned.es/cemav>

Programas de radio

A continuación se enumeran los programas grabados por el Equipo Docente que se incluyen en una serie titulada “La Memoria bajo el microscopio (a estos programas se puede acceder desde Teleuned (<https://www.canal.uned.es>) o de Canaluned (<https://www.canal.uned.es>), poniendo en el buscador la fecha o algún descriptor del título):

- “La memoria bajo el microscopio: Los falsos recuerdos”. Radio UNED. Coordinado por Marcos Ruiz y María José Contreras, profesor invitado Ángel Fernández, Universidad de Salamanca. (Diciembre 2003).
- “La memoria bajo el microscopio: La entrevista policial”. Radio UNED. Coordinado por Marcos Ruiz y María José Contreras, profesional invitado José Luis González, Guardia Civil Española. (Diciembre 2004).
- “La memoria bajo el microscopio: Comprensión de textos narrativos”. Radio UNED. Coordinado por Marcos Ruiz y María José Contreras, profesora invitada María Rosa Elosúa, UNED. (Diciembre 2005).
- “La memoria bajo el microscopio: ¿Es la memoria un descubrimiento o una invención cultural? Radio UNED. Coordinado por Marcos Ruiz y María José Contreras, profesora

invitada Noemí Pizarroso. (25 de noviembre de 2007).

- “La memoria bajo el microscopio: memoria de testigos en la discapacidad intelectual”.

Coordinado por María José Contreras. Profesores invitados Marcos Ruiz y Antonio Lucas Manzanero (25 de Abril de 2013).

Por último, recomendamos otros programas de radio grabados por miembros del Equipo Docente, aunque no se incluyen específicamente en la serie “La memoria bajo el microscopio”:

Programa de Radio dentro del espacio “Psicología Hoy”: “Ciencia y Creencia en la Psicología Popular”. Coordinado por Ricardo Pellón. Profesores invitados Marcos Ruiz, María José Contreras y Pedro R. Montoro. (29 de Marzo de 2008).

Programa de Radio: Razonamiento visoespacial y competencia matemática en el sistema educativo actual”. Coordinado por María José Contreras y María Rosa Elosúa. Invitados Antonio Rodán y Patricia Gimeno. Divulgado a través de CanalUNED, YoutubeUNED y Radio3. 23 de abril de 2015.

Programa de Radio: ¿Es posible entrenar las habilidades espaciales? Qué, cómo y cuándo. Coordinado por María Rosa Elosúa y María José Contreras. Invitados Antonio Rodán y Laura Fernández. Divulgado a través de CanalUNED, YoutubeUNED y Radio3. 14 de abril de 2016.

Programa de Radio: Las metáforas de la memoria. Coordinado por Pedro R. Montoro. Invitados Marcos Ruiz y Julia Mayas. Divulgado a través de CanalUNED, YoutubeUNED y Radio3. 8 de diciembre de 2016.

Programa de Radio: Investigar hacia la igualdad entre sexos en capacidades espaciales: ¿Qué puedes hacer tú? Coordinado por María Rosa Elosúa y María José Contreras. Invitados Antonio Rodán y Laura Fernández. Divulgado a través de CanalUNED, YoutubeUNED y Radio3. 16 de abril de 2017.

Vídeos Documentales

Para conocer la historia de algunos psicólogos de relevancia internacional, se recomiendan los **vídeos y DVDs** realizados específicamente con finalidad docente y desarrollados por profesores de Historia de la Psicología de la UNED. Hay disponible una colección de documentales sobre **Psicólogos Españoles** (Giner de los Ríos, Simarro, Eloy Luis André, Rodríguez Lafora, Mira y López, Germain, Yela) que ofrecen una panorámica del desarrollo histórico de la psicología en nuestro país.

También disponen de documentales sobre figuras de la relevancia internacional de **Wundt** y **Watson**, que han sido objeto de sendos vídeos que contienen información de gran interés sobre estos dos autores capitales.

Fruto de la colaboración de los equipos docentes de Historia de la Psicología y Psicología del Aprendizaje se han elaborado los DVDs **Ratas en el laberinto**, sobre los inicios de la

experimentación en psicología animal, y **La ley del efecto**, que se ocupa de los experimentos de Thorndike que dieron lugar originariamente a su formulación, y de los esfuerzos posteriores por superar las dificultades que esta primera formulación de la ley planteaba.

El catálogo y las fichas de todos los vídeos y DVDs de la UNED pueden consultarse en la **Mediateca** a través de la página del CEMAV: <https://www.uned.es/cemav>

Largometrajes y Cortometrajes

Aunque muchas otras películas pueden formar parte de este apartado, señalaremos un par de largometrajes y un cortometraje.

- “Memento” de Christopher Nolan (2000): la visión de la película se complementa con una lectura que hace hincapié en los aspectos del largometraje en los que debe fijarse el estudiante de la Psicología de la Memoria. La referencia de la lectura es: Ruiz, M. (2006). Memento: la amnesia del espectador. En A. García, *Psicología y Cine: vidas cruzadas*, págs. 83-106. Madrid: UNED. La película y la lectura incidirían en la formación del estudiante sobre cómo el individuo elabora la construcción de un episodio al entender la alteración de la estructura temporal que usa el director del film para narrar la historia de su personaje (Leonard, que padece amnesia anterógrada).
- “Fresas Salvajes” de Ingmar Bergman (1957). Esta película permitirá al alumno reflexionar sobre algunos contenidos relacionados con el proceso de Memoria, los recuerdos autobiográficos y la fuente o el origen de los recuerdos. La película comienza cuando el anciano profesor Isak Borg debe acudir a la Universidad de Lund para recibir un homenaje por toda su carrera. El día que debe iniciar el viaje se despierta tras sufrir una pesadilla en la que ve su propio entierro. Durante el viaje, que realiza en coche con su nuera, el profesor es a la vez protagonista y espectador de su propia vida y su mundo interior se nos descubre, en una mezcla de realidad y fantasía, a través de su pasado, su presente, sus sueños, sus recuerdos y sus reflexiones.
- “La ruta natural”, cortometraje de Alex Pastor que puede verse en YouTube (el enlace al corto es: <https://www.youtube.com/watch?v=JtykW5VtUWs>). Cuenta “la vida al revés” del narrador y que también es un complemento estupendo para reflexionar sobre la construcción del “yo” o la narración de historias.

Sociedades Científicas de especial interés

- *Sociedad Española de Psicología Experimental* (SEPEX): <https://www.sepex.es/>
- *American Psychological Association* (APA): <https://www.apa.org/>
- *Association for the Psychological Science* (APS): <https://www.psychologicalscience.org/>
- *European Society for Cognitive Psychology* (ESCOP): <https://www.escop.eu/>
- *Federación Internacional de Trabajadores Sociales* (FITS): <https://www.ifsw.org/p38001959.html>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.